

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS I.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscriptores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA REFORMA DEL CÓDIGO

DE COMERCIO.

Nuevamente ha vuelto á suscitarse esta cuestion importantísima y una vez más cuantos periódicos se han ocupado de ella, han convenido en la necesidad de reformar nuestra legislación comercial con arreglo á los adelantos, y á las condiciones financieras de nuestra época.

La legislación mercantil es, por su índole especial, la mas mudable, la mas progresiva de las legislaciones, aquella en que debe fijarse cuidadosamente la atención para ir reformando á medida que la necesidad se presente; para evitar, si la reforma es tardía, que la ley irrogue perjuicio á los intereses mismos que está llamada á fomentar.

Sabido es que nuestro Código de comercio formado en los años 1828 y 1829 y planteado en la ley de Enjiciamiento mercantil en 1830, por mas que estableciera con singular acierto las bases del derecho comercial, y unificando la legislación en esta materia, constituyera un verdadero progreso, adolece de defectos de no escasa valía, y es en muchos y esenciales puntos, incompleto.

La redacción clara y sencilla de este Código, su orden en general metódico y la armonía de todas sus partes, le atraerón al promulgarse merecidos elogios de propios y extraños, é hicieron de él uno de los monumentos de gloria, y los juriconsultos que mas esclarecida fama han alcanzado en materia mercantil, prodigaronle las mayores alabanzas, llegando á decir algunos escritores franceses, como Pardessus y Saint Joseph, universalmente respetados y competentes en este ramo, no sólo como pensadores ilustres, sino como prácticos consumados, que tratadas en él las mas importantes cuestiones de un modo conforme á la jurisprudencia universal, sin dejarse llevar de preocupaciones nacionales ni de costumbres de provincia, podía asegurarse que cualquier país que por su situación hubiera de dedicarse al comercio terrestre y marítimo, podía adoptar nuestro Código en su totalidad, porque hallaría en él un modelo perfecto.

No sin razon se ha dicho esto y el tiempo ha venido á confirmar las predicciones de Pardessus, porque en la mayor parte de las Repúblicas de América, ó rige integrante ó sólo ha sufrido alteraciones de muy escasa importancia, y en Europa ha servido de punto de partida y hasta de base al moderno Código de Portugal y de otras naciones, siendo considerado en Francia, segun afirman algunos escritores de aquel país, como un excelente comentario á su ley mercantil.

Pero digásenos si leyes hechas en aquella época, siquiera fueran en alto grado superiores á las circunstancias en que nacían, pueden responder á las necesidades de la nuestra; época en verdad de intereses materiales, de fiebre mercantil; época en que el crédito, artificialmente desarrollado, sacado de su quicio, exagerado por la codicia y, en hora menguada, por la sencillez crecido, tiene en continuo vaiven las fortunas, y no es raro ver, que donde hoy tiene su asiento la opulencia, mañana tal vez se albergan la desesperación y la desgracia; dias en que cual nunca se realiza aquel principio, de que lo que tenemos sirve solo para resaltar lo que nos falta, y de aquí el agio en pueblos y en individuos, el empréstito en los buenos, la estafa en los malos, la ruina para muchos.

Han surgido de pronto las necesidades; el espíritu de la época ha hecho nacer Bancos,

sociedades industriales, de crédito, de seguros, mil y mil; y no habiendo una legislación sabia y previsora á qué atenerse, fuerza ha sido dictar, así como de pasada, y sin la meditación ni unidad convenientes, leyes y decretos sobre Bolsas, almacenes de depósito, reivindicación de títulos, sociedades mercantiles, de seguros, de ferrocarriles, de todo, en fin de lo que era propiamente nuestros dias, y que no preveía ni legislaba un derecho creado para mas lejanos y atrasados tiempos.

En 4 de Noviembre de 1863, siendo ministro de Fomento el Sr. Alonso Martinez, se presentó á las Cortes un proyecto de ley orgánica de los tribunales de Comercio, que era un trabajo notable, pero que no llegó á discutirse.

Siendo ministro el Sr. Echegaray se anunció que el proyecto del nuevo Código estaba concluido y en disposición de someterse á la aprobación de los Cuerpos Colegisladores, pero ni la presentación vino, ni hubo por tanto ocasion de aprobarle.

Ahora se dice que la comisión para la reforma del Código de Comercio, que empezó sus trabajos siendo presidente de ella el señor Gomez de la Serna y los ha concluido cuando la presidia el Sr. Alonso Martinez, presentó un trabajo concluido al ministro de Fomento Sr. Orovio, quien por falta de tiempo ó por otras razones, excusó el examen del proyecto y lo envió al ministro de Gracia y Justicia. El ministro de Gracia y Justicia lo envió por su parte á la comisión general de Códigos y se espera el dictamen de ésta.

EL PERRO.

Lo grande de la estatura, lo airoso de la forma, la fuerza del cuerpo, la libertad de los movimientos, y en suma todas las cualidades exteriores, no son lo que más ennoblecen á un ser animado.

(BUFFON, «Hist. Nat.», T. IX, p. 47.)

El ilustre sabio, cuya Historia natural adorna aún y seguirá adornando por mucho tiempo las bibliotecas de más renombre de las naciones civilizadas, dice las anteriores palabras al dar comienzo á su notable artículo «El Perro», para demostrar razonable y elocuentemente, que ni la belleza de la forma, ni la fortaleza de la materia, se sobreponen jamás, en los seres dotados de vida, á esa segunda naturaleza virgen de groseras exigencias y fuente de los más nobles y delicados afectos.

El hombre nunca hubiera llegado á ser el rey de la creación, si á la debilidad de su cuerpo no compensara la superioridad de su inteligencia; si á la imperfección de sus sentidos no se sobrepusiese la autoridad de su razon; si á la falta de garras, dientes ú otros medios de defensa no opusiese la astucia y la sagacidad.

Si recorremos la escala zoológica, estudiamos orden por orden, familia por familia, género, por género, no halláramos en ninguno como en el perro, reunidas tantas y tan bellas cualidades.

Dotado de un valor innegable, amante de la libertad más absoluta, sediento de los placeres materiales, se humilla dócilmente á los pies de su amo, lame sus manos aun despues de un severo castigo le mira cariñosamente, y por último se deja poner el ignominioso bozal y conducir como un esclavo con la servil cadena, sin manifestar disgusto y sacrificando todo por el capricho de su amo.

Si por ventura os acompaña en un largo y penoso viaje, será él el último que se muestre cansado, que manifieste la necesidad de apagar su sed y satisfacer su hambre, y con su roja lengua fuera, sufrirá todas las penalidades y marchará delante de vosotros para avisaros del peligro, volviendo constantemente atrás su inteligente mirada, que fijará detenidamente en vuestro semblante, como queriendo adivinar vuestros menores y más escondidos pensamientos.

Con razon, pues, se dice de este noble animal, que es el más leal y cariñoso amigo del hombre. Des-

pues de éste ninguno puede colocarse á su altura, ni puede llegarle en inteligencia y nobleza.

II.

El perro, llamado por Linneo «canis familiaris», pertenece á la familia de las «Cánidas», que á su vez corresponden al orden denominado por Cuvier «carnívoros, y fieras» por el gran Linneo.

Es el perro el género tipo de la gran familia á que pertenece, y la ciencia lo distingue por tener en su boca dos molares tuberculosos superiores, ser diti-grado y llevar la cola encorvada y la punta inclinada hácia la izquierda.

Muchas son las variedades que se conocen; la mezcla de sus razas ha dado multitud de ellas y las condiciones climatológicas de los distintos países á que se les ha transportado, como los ejercicios y costumbres á que se los sujetaran, le quitaron á unas sus más relevantes cualidades, é hicieron á otras adquirir nuevas. No es de extrañar, pues, que por estas causas el perro que hoy conocemos se aparte muy mucho el perro primitivo, como se aparta el hombre civilizado del salvaje. Sin embargo, y en conformidad con lo dicho por Buffon, en manera alguna puede haber igual relacion, pues mientras la vida de una generación humana dura 80 años, la del perro sólo es de 10, estableciéndose una proporción de 1 á 8; esto es, que el hombre está ocho veces más cerca del primero de su especie, que el perro lo está del primitivo.

Las más notables variedades conocidas, son: el «mastin», perro de gran tamaño, notable por su inteligencia y fidelidad: se destina en general á la guarda de los ganados; el de «presa», pequeño y grueso de cuerpo, de piernas cortas, de hocico chato, cabeza aplastada, ojos brillantes y boca desmesuradamente grande: no es tan sociable como el anterior, ni de tanta inteligencia; pero por su valor se le dedica á guardar de noche las viviendas. Entre los perros cazadores se hallan el «lebrele» ó «galgo» y el «podenco» ó «conejero», bastante parecidos: son de poca inteligencia, pero tienen un exquisito olfato y una prodigiosa agilidad; pero entre los dedicados á la caza sobresalen los llamados «pachón» y «perdiguero», á los cuales se les puede adiestrar en tal ejercicio.

Siguen á las variedades descritas otras de menos utilidad y más inferiores en inteligencia y desarrollo de los sentidos, que bajo el nombre de «perrillos falderos», sirven solo de recreo y satisfacción como objetos de lujo: en esta clase están incluidos los «americanos», los «chinos», los ingleses y otros muchos. He dejado para lo último la preciosa raza de «perros de aguas», bastante escasa por desgracia. Este hermoso animal, de larga, espesa y rizada lana, de cara expresiva, mirar inteligente, de ligeros movimientos y dotado de un instinto superior á todos los de su gran género, es sin disputa el más apto para para ser enseñado, tanto para el ejercicio de la caza, como para otros de mayor agilidad y destreza.

III.

Solo en los páramos desiertos de la América y en el Congo se ven manadas numerosas de perros montañeses, parecidos al galgo; pero el estado natural de estos cánidos no es seguramente el salvaje, pues á los españoles se debe la existencia de dichos animales en el Nuevo Mundo; aquellos en sus frecuentes viajes y por accidentes varios los dejarían abandonados en aquellas lejanas regiones, donde por fuerza tuvieron que hacer semejante vida.

Hemos estudiado someramente al perro, bajo el aspecto que le estudia el naturalista, y no hemos de concluir este pequeño trabajo sin hacer especial mención de sus cualidades sensitivas é intelectuales.

La más digna de anotar es la fidelidad, sirviéndonos de él como modelo al encomiar esta virtud; y esto, unido á un agradecimiento sin límites y á una constancia eterna, hacen de él un ser desinteresado y noble, comparable únicamente al hombre. Su memoria es prodigiosa como el aprecio que siente por las personas amigas de sus amos. Citaré dos ejemplos que confirman ambas propiedades:

Tenia mi padre un perro mestizo de mastin, al cual bautizó con el nombre de «Arturo». Había sido durante mi infancia mi verdadero compañero; residíamos en Granada y tuvimos que trasladarnos á Madrid, y al efectuar el viaje dejamos el perro á un antiguo amigo de mi familia. Trascurridos cuatro años volví yo á mi ciudad natal, y marchando un dia por la Carrera del Darro, se avalanzó á mí un perro que me colnaba de caricias y halagos. Sorprendido quedé y pasaron algunos minutos antes de que yo pudiera reconocer en aquel animal al pobre «Arturo». Su alegría fué inmensa cuando se oyó nombrar así. Debo advertir que durante mi ausencia, no había oi-

do ni una sola vez semejante nombre; pues sus nuevos dueños le pusieron el de «Alí», y con este le llamaban. Durante mi corta estancia en Granada pasé en mi compañía muchas tardes, y como antes, acudía al nombre primero.

Otro no menos curioso es el siguiente:

Tenia un pariente mio una perra de aguas, blanca como la nieve é inteligente como todos los de su raza. Dicha perra habia cobrado afición á una familia amiga de mi pariente á cuyas señoras acompañaba con frecuencia. Sucedió que cierta mañana la madre y la hija fueron de compras á un establecimiento de telas; despues de empacutado lo que habian adquirido, y mientras pagaban y el comerciante daba la vuelta, el bulto desapareció rápidamente del mostrador sin que ninguno de los allí presentes lo notaran. Al irse á marchar notaron la falta, y despues de miles conjeturas y buscar inútilmente la razon de aquello, las señoras se dirigieron sobresaltadas á su casa, á la puerta de la cual encontraron á la perra sentada sobre sus ancas y con el lio de compras en la boca.

Tantísimos ejemplos pudieran presentarse de estos animales, que sería prolijo é interminable enumerarlos aquí: tal vez en tiempo próximo vuelva sobre este asunto.

Para demostrar la utilidad del perro en el ejercicio de la caza, bastará dejar sentado que es cazador por naturaleza, por instinto y por afición. En el campo persigue sin descanso al ciervo, animal dotado de una sagacidad y astucia nada comunes, y primero trata de librar la tenaz persecucion de su enemigo fiando en la velocidad de su carrera; luego corre en «zigs zags», salta arroyos y zanjas, da rodeos, penetra por entre arbustos espesos, vuelve sobre sus pisadas, todo esto con el objeto de desorientar á su perseguidor; éste le persigue sin descanso y su olfato le indica la verdadera pista. Mas el ciervo lleva su ardid de guerra hasta el último extremo; va á la vivienda de un joven compañero; le hace que le siga, se cruzan, todo con la intencion de desorientar al perro, y por último, el tan constantemente perseguido, deja á su incauto compañero en un paraje que á él le parece conveniente, en la creencia de que el enemigo saciará en el infeliz su implacable odio; pero el perro no pierde la pista de su víctima y al fin la alcanza y sujeta.

Un animal que tales dotes de valor, de constancia y de tenacidad muestra, cualidades á las que hay que añadir otras de abnegación, cariño y generosidad, debe ser y lo es indudablemente el animal más útil á la humanidad y el más apreciado por el hombre.

S. OLMO.

LA SOMBRA.

—¿A qué te cojo?... ¿a qué te alcanzo?...—decía un precioso niño de cabellos de oro, corriendo de un lado á otro por las extensas alamedas del Retiro.

—¿A quién sigues, hijo mio?...—le preguntó un anciano en cuyo semblante se retrataba la bondad de su alma.

—¿A quién he de seguir? A mi sombra... pero ¿ves, abuelito?... Se escapa cuando ya voy á cogerla... ¡ah!... ¡calla no se espante... ¡nada!... ¡tampoco!... Yo estoy rendido... Voy á tu lado y me contarás un cuento... ¿verdad que sí?...—

El niño fué á sentarse en el banco de piedra, desde donde el anciano contemplaba su tenaz persecucion, y dando á este un golpecito en la mejilla, le dijo con cariñoso acento:

—¿Por qué te ries, abuelito?... Más valía que me contaras alguno de esos chascarrillos que tanto me divierten.

—Pues bien, querido Julio, te le voy á contar—respondió el anciano sacando de su largo leviton una caja de rapé, y cogiendo entre sus dedos una gran porción, que aspiró con verdadero placer.

—Hace poco tiempo... unos setenta años próximamente, corria ya tambien tras una sombra, que tampoco podia retener.

Era la que proyectaba mi cuerpo sobre la extensa llanura, teatro de mis juegos infantiles.

—Inútiles propósitos!... Sucediame lo que á tí... Gorría y me desesperaba... volvía á per-

seguir aquella sombra que se alejaba cada vez más... y llegaba á casa rendido y fatigado á reclinar la frente sobre el regazo de mi madre, que sonreía oyendo mis quejas y contestando á mis preguntas.

El tiempo es un traidor, querido Julio; es un enemigo que camina siempre con nosotros, y de una manera insensible nos va arastrando el borde de la vida...

Pues bien: ese tiempo fué grabando en mi rostro la huella de su mano invisible, y mi lábio empezó á sombreadse con ese ligero bozo que marca una nueva época, y es la línea divisoria que separa al hombre del niño.

Desde este día eran ya otras mis aspiraciones, otros mis deseos... y aquella sombra, que cuando niño tan tenazmente perseguía, tomó una forma diferente, y se convirtió en una ilusión, que sentirás tú también... que han sentido todos los hombres.

Pero al fin era una sombra, y cuando ya pensaba haberla detenido, huía... huía... como huyen las hojas secas de los árboles, impelidas por los primeros vientos del otoño...

Después se abrió en mi corazón otra herida horrible que se llama ambición.

La ambición, hijo mío, es el verdugo de nuestra tranquilidad; porque es el soplo maldéfico de Satanás, que inficiona los pueblos y hace que los hombres olviden sus deberes... No seas ambicioso... y recuerda la súplica que todos los días diriges á Dios en tus oraciones, cuando le pides *el pan nuestro de cada día*.

Pero tú aún eres un ángel, y yo era ya un hombre. Por eso volví á correr tras un nuevo fantasma, tras otra sombra que, como todas, se escapaba de mi mano, dejando una nueva herida en mi alma y una lágrima más en mis ojos.

Un día, mis cabellos, que eran de oro como hoy son los tuyos, se volvieron de plata... y sentí en mi cabeza la nieve de los años.

Entonces empecé á ver más claro lo que hasta aquel día había permanecido envuelto en el tupido velo de las esperanzas; porque la esperanza es la gota de rocío que viene á refrescar el corazón lastimado por los embates de la desgracia.

Hoy corrias buscando tu sombra: mañana correrás buscando esa misma sombra bajo mil formas diversas é incitantes.

¡No hagas tal, hijo mío! La práctica de las virtudes y el ejercicio de la caridad, como la más sublime entre todas ellas, alejarán de tu vida esas sombras horribles que despiertan tan tristes pensamientos, y te harán seguir la más hermosa que acompañarte puede.

¡La sombra que proyectarán en torno tuyo las alas del ángel de tu guarda!

Algunos años después, Julio, que era ya un hombre, exclamaba al derramar una lágrima, fruto amargo de un desengaño horrible:

—¡Pobre abuelito!... ¡qué bien me decía!... Voy á ser bueno para que el ángel de mi guarda no se aparte de mí.

Juan Redondo y Mendiña.

LOS VINOS DE LA COSECHA DE 1880.

Uno de nuestros apreciables abonados nos pregunta: *¿Que resultado puede ofrecer mezclar los vinos dulces del año 78 que aun conservo, con los del corriente año, que siendo poco alcohólicos les falta fuerza? En caso afirmativo, ¿en qué proporción debo mezclarlos?*

RESPUESTA.—No es una costumbre muy generalizada en España las mezclas de los vinos tintos dulces, con los más endebles y secos, con el fin de mejorar estos, según hacen en Francia; á cuya operación denominan *coupage*, y á cuyo efecto extraen de nuestro país millones de hectólitros de vino, cargados de color, ya sean dulces ó secos, y que siempre procuran que tengan 15 por 100 de alcohol. Estos caldos mezclados en las proporciones adecuadas con otros de 6 á 8°, resultan en condiciones para el uso habitual de los franceses. Pero esas mezclas se verifican con el fin de conservar el caldo en madera, y no pocas veces aparece que fermenta nuevamente, y si esa segunda fermentación no se sabe dirigir, el vino varía de condiciones comercia-

les. La práctica hace que los resultados sean generalmente buenos. Pero adviértase que de ordinario el vino resultante tiene de 10 á 11 por 100 de alcohol.

En el caso de nuestra respuesta y según los antecedentes que tenemos del sitio de que procede la pregunta, el vino del año corriente tendrá lo menos 12 ó 13 por 100 de alcohol, y el de 1878 de 15 á 16, resultando que verificada la mezcla, el vino que se produzca aparecerá, si las mezclas se hacen por mitad, con 14 ó 15 por 100 de alcohol, ó más ó menos, según que domine en la mezcla el caldo que tenga más ó menos grados. Con estos antecedentes se debe obrar y dirigir la operación.

En cuanto á los inconvenientes que pueda ofrecer la mezcla, como estos dependan del estado y cualidades de los caldos que se intentan mezclar, y estos no los conocemos, nada podemos decir, si bien en principio la operación es buena, cuando se efectúa con inteligencia, y con asiduo cuidado se dirige la fermentación, que nuevamente ha de producir la mezcla del vino dulce del año 78 con el de 1880.

No es suficiente que un vino sea muy fuerte, que tenga bastante tanto por ciento de alcohol, es necesario además, que no tenga ningún vicio que al mezclarlo con el alcohol nuevo vicie el giro que tome la fermentación y pierdan ambos.

Si más se desea más diremos.

JOSÉ DE HIDALGO TABLADA.

MISCELÁNEA.

La próxima cosecha de aceite de oliva. Va siendo ya conocida, por las noticias que leemos en las revistas extranjeras y por las nacionales, la probable situación de los aceites en los diferentes países de Europa, productores en mayor cantidad. La cosecha se presenta en general mejor que la del año pasado, lo mismo en cantidad que en calidad, á no ser que los frios del presente mes, y últimos días del pasado la afecten tan desfavorablemente como sucedió en la anterior cosecha en varios puntos productores. De no suceder así, la baja de los precios que ya empieza á pronunciarse en los grandes mercados, ha de ser en esta próxima campaña comercial muy considerable.

Respecto de los aceites viejos existentes en depósito, se observa que en Francia, en Córcega y aun en Italia, por parte, el rancio ha perjudicado notablemente las calidades superiores, y los aceites finos descienden, no solo en su clasificación sino también en sus precios correspondientes, y como los vemos concurrir en el comercio con los aceites ordinarios, como se atraviesan mucho, vienen á dificultar las ventas.

La viruela en Jayena. La viruela continúa haciendo estragos en Jayena. En cuatro días, desde el 13 al 17 del mes actual han sido atacadas de la enfermedad á que nos referimos, siete personas de mayor edad y quince párvulos. De estos vintidos individuos, nueve sanaron completamente; uno curóse, pero quedó leñonado; diez continúan enfermos y dos han fallecido. La enfermedad se presenta benigna en las personas vacunadas.

Elecciones. Hé aquí el resultado de las elecciones que hubieron de verificarse ayer en el segundo distrito del Campillo: Parroquia de las Angustias, Sr. Manzano Alfaro, 192 votos; Sr. Gonzalez Chia, 11; total, 203. Parroquia de San Matías, Sr. Manzano Alfaro, 184; Sr. Gonzalez Chia, 18; además hubo una papeleta inútil; total, 203.

En garrote. La Audiencia de Granada ha confirmado la pena de muerte en garrote que se dictó contra Faustino Cañete Segura (a) Calabozo que hubo de cometer el crimen de asesinato y robo en la persona de Valentin Carnacho. El culpable expiará su falta en la ciudad de Loja.

Asfixia. Ha fallecido un empleado que hace pocos días se asfixió mientras se calentaba al amor de la lumbre, en las habitaciones que ocupa el cuerpo de la Guardia municipal.

Historia política de los Papas. De un día á otro se recibirán en la Administración de este periódico ejemplares de la primera versión española de la *Historia política de los papas*, por Laufrey. Este libro que comprende 386 páginas en cuarto, se venderá al económico precio de 14 reales.

Teatro Principal. Esta noche se verificará en el coliseo del campillo la segunda velada literaria. Se pondrá en escena la obra de Tirso de Molina *Lo que son las mujeres*, y el sainete *El parvulito*, de D. Ramon de la Cruz. Los señores Jimenez Campaña y Cuenca leerán algunas poesías.

Nuevo libro. El Sr. D. Nicolás de Paso, ha publicado recientemente una obra que titula *Filosofía del derecho procesal*.

La difteria en Pinos Puente. Se han presentado en el referido pueblo algunos casos de difteria, que tienen en alarma á la población. Un señor que tenía cuatro hijos, perdió el primero hace seis días; el segundo fué enterrado anteayer, y los otros dos están muy graves.

Función. Anteayer se ha celebrado una función religiosa en la iglesia de Pinos Puente, en acción de gracias á S. D. M. por la mejoría de Toledo Montoro que hubo de caerse días pasados, del puente del camino de hierro, y que, como ya saben los lectores, resultó leñonado de mucha gravedad.

Variación. El 20 se cambiarán las horas de salida y entrada de los coches-correos de Jaén. Deben salir, desde el mencionado día, á las cuatro de la mañana y deben llegar á las ocho y quince minutos de la noche.

Ladrones. Dice nuestro estimado colega *El Diario de Almería*:

«A propósito de ladrones diremos á nuestros lectores que el comandante de la Guardia civil de Granada con las fuerzas de que puede disponer, ha hecho una excursión en persecución de 14 criminales que se decían vagaban por los pueblos y bosques de aquel término. Después de haber recorrido la provincia por espacio de algunos días, haciendo preguntas á las autoridades y á cuantas personas se encontraban, un pastor manifestó que él mismo los había visto y facilitado tabaco, que le preguntaron la residencia de los propietarios de mejor posición, que once de ellos llevaban carabinas y sombrero calañés, y los tres restantes van con trajes del país.

Todo indica, pues, que vamos á tener un invierno divertido.

¡Dios salve á Almería! ¡Dios salve á Granada! diremos parodiando á Olozaga.»

Los bandoleros en Guadix. Leemos en el número de ayer de nuestro querido colega *El Mediodía* de Málaga lo siguiente:

Nos escriben de Guadix, dándonos nuevos detalles de las fechorías que por allí andan haciendo los dos fugados de aquella cárcel.

Dice nuestro corresponsal, que dichos fugados se presentaron el martes último en la Choza del Conejo y obligaron á sus moradores á que les dieran de comer, hecho lo cual exigieron del encargado, que escribiese la carta cuya copia dice así:

Sr. D. Silvestre Gonzalez.

16 de Noviembre de 1880.

Muy señor mío: con el dador esperamos la cantidad de ocho mil rs. vn. en oro, pues los queremos en esta Romana del Conejo á las diez de la mañana de hoy, para socorrer nuestra gran necesidad.

Favor que esperamos de V. estos dos desgraciados,

Q. B. S. M.

Juan Antonio Gimenez Sierra. — Rafael Olivencia Cárdenas.

De lo contrario arde el esparto de todas las Romanas.

Para llevar la carta al don Silvestre Gonzalez, Administrador de la fábrica de Fuente Caldera, propiedad del Excmo. señor marqués de Loring, á quien pertenecen también los montes del esparto, amenazaron á un guarda y lo acompañaron hasta la fábrica. Al amanecer del dicho día estaban calentándose á unos 600 metros del edificio. A las 7 y media recibió la carta el don Silvestre Gonzalez y

trató de dar aviso á la Guardia civil, á cuyo efecto salió el guarda mayor para desempeñar la comisión, al cual y á corta distancia de la fábrica le hicieron un disparo, lo que produjo la alarma, saliendo en su consecuencia los operarios y labradores, en persecución de los bandidos, que huyeron para tomar el cerro Mental, en donde quedaban en el momento de cerrar la carta la persona que nos escribe.»

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Un periódico de Cartagena anuncia la llegada á aquella ciudad del célebre socialista francés Félix Pyat, y su salida con dirección á Madrid.

—El espada Salvador Sanchez (Frasuelo) se ha negado á trabajar el año próximo en la corte.

—En Jaén se dá como seguro que para mediados del próximo Marzo se verificará la inauguración del ferrocarril.

—En la costa cantábrica reinan en la actualidad fuertes vientos que han causado destrozados Santander y su bahía. En Bilbao una racha volcó una lancha del vapor *Cadagal* salvándose milagrosamente los tripulantes.

—En la noche del 6 se trató de volar con dinamita la casa del alcalde de Dima: afortunadamente, la explosión no produjo más que el resentimiento de algunos tabiques.

—Los frailes procedentes de Francia que hace tres noches desembarcaron en Cartagena para completar la comunidad de Orihuela, fueron detenidos algunas horas por no llevar los documentos para acreditar su carácter de religiosos, acordándose que desembarcasen sin hábitos.

—Tan abundante es actualmente la peza en Vigo, que en un solo día se han puesto á la venta y á la esportación unos 10.000 besugos, al precio de real y medio uno, calculándose en 6.000 millares las sardinas que al precio de 36 rs. millar se han conducido á las fábricas de salazon.

—El lunes murió en el cuartel de caballería del Grao (Valencia) el joven alférez de dicha arma D. Ángel Izco de Quincoces, á consecuencia de una tremenda cox que le dió su propio caballo al ir á montarlo, cox que le destrozó completamente el cráneo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

17 Noviembre de 1880.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Continúa hoy siendo objeto de las conversaciones el artículo de *El Siglo*, relativo á los planes diplomáticos del Sr. Cánovas, al menos así lo deja entrever.

Una alianza entre España y Austria de acuerdo con Alemania para intervención militar en Francia cuando los momentos políticos sean en la vecina República verdaderamente difíciles, la realizarían los liberales españoles.

El Imparcial aunque no es demócrata por convicción se hace eco de las suposiciones que anoche se hacían y añade, que suponiendo acierte el corresponsal del *Diario de Barcelona*, la suerte de la Francia va siempre unida con España porque sus intereses son recíprocos y alega finalmente una razón que solo tiene fuerza numérica, cual es la de haber 32 millones de hombres al otro lado de los Pirineos.

El diario de la plaza de Matute termina diciendo «con Francia todo, sin Francianada.»

Lo indudable es que si los trabajos diplomáticos se terminan, algún día presenciaremos gravísimos conflictos, pero entre tanto el Gobierno francés no echa en saco roto rumores que falsean las buenas relaciones entre naciones amigas.

A la hora en que escribo estas líneas se encuentra reunido el directorio fusionista en casa del S. Romero Ortiz.

La sesión se ha prolongado más de lo que

an nos creían y existen indicios bastantes para suponer que tiene gran importancia por haber acordado la conducta que el partido debe seguir en las Cámaras y algunos otros detalles de gran interés para la política del momento.

Es casi seguro que la conducta del Sr. Balaguer y otros hombres políticos responderá a los acuerdos que en dicha reunion se tomen.

El general Quesada recibirá mañana una carta, valor 60.165 pesetas, producto de la uscripción abierta en la Habana, para distribuir las familias de las víctimas de la catástrofe de Logroño.

Segun telegrama de Vigo, esta mañana ha salido el Sr. Elduayen que llegará a esta corte el lunes próximo.

Confirmando la noticia que anticipé en la cuestion del juez del Hospicio Sr. Longué, hoyhan prestado declaración en el juzgado de primera instancia de Buenavista los directores de los periódicos *El Siglo*, *La Correspondencia Militar*, *El Constitucional* y *La Gaceta Universal* acerca de lo que se trató en la reunion de la prensa celebrada en la redaccion de *La Correspondencia Ilustrada*.

La causa sigue su curso y por lo visto se trata de encausar al Sr. Pagan y a todos los demás que usaron de la palabra si las que pronunciaron constituyen delito. El Sr. Pagan ha retirado el recurso de casacion que tenia interpuesto su periódico y mañana empezará a cumplir la condena de 20 dias de suspension.

Como jueves, se ha celebrado hoy Consejo bajo la presidencia del Rey, y ha tenido grandísima importancia no solo por la variedad de asuntos que se han tratado, sino por su trascendencia. El viaje que hace a la península el padre Payo, con los antecedentes que ayer anticipé ha sido motivo más que suficiente para que los ministros fijasen su atencion. Acordóse despues la aplicacion en Cuba de las ordenanzas de Aduanas vigentes. Tambien se ha aprobado el reglamento de instruccion pública para dicha antilla. Hablóse de la convocatoria a Cortes, que segun se dice, se publicará el 15 de Diciembre. El Ministro de Hacienda dijo algo acerca de los impuestos sin concretar nada y espuso la necesidad que hay de recoger la moneda de cobre antigua así como la plata que esté lisa. La parte más interesante del Consejo fué el tema del Sr. Cánovas sobre política internacional, situacion de la Francia, estado de nuestras relaciones con las grandes potencias y despues habló del estado del ejército, su organizacion en lo futuro, necesidad de improvisar en lo que es posible, ya que no una

escuadra al menos la defensa de nuestras costas, por que segun él, la Europa vive con gran incertidumbre por que los acontecimientos pueden precipitarse y es necesario defender nuestros intereses. Por lo visto quiere arreglar cosas ajenas al Sr. Cánovas cuando le falta prestigio y fuerza para arreglar las suyas.

El Sr. Sanchez Bustillo le recordó la última entrevista celebrada con el representante de los Estados Unidos en la que mediaron ofertas para el arreglo de intereses que afectan al comercio de ambas naciones.

Tambien se habló de otra conferencia del Sr. Cánovas con el general Canaleta que tendrá su viaje de regreso por indicacion del Presidente.

Se acordó un indulto general para la prensa que se publicará el dia 25, concediéndose solo de la mitad de la pena.

Ha llegado el socialista Felix Piat, siendo visitado por algunos políticos a fines.

Ignórase si los capitanes generales asistirán a la comida de Palacio.

Suyo J. C.

BOLETIN OFICIAL DE AYER.

«Administracion económica.» Anuncio para que concurran en el término de 20 dias a esta administracion, los herederos de D. Nicolás Marcilla y D. Manuel Martínez Serrano, administrador é interventor respectivamente, que fueron de las fábricas de sal de Loja en el año de 1861.—Edicto anunciando la subasta en arrendamiento de varias fincas del pueblo de La Peza, cuyo acto tendrá lugar el 1.º del próximo Diciembre y ante aquel Ayuntamiento.—Anuncio sobre la separacion del que venia desempeñando el estanco de Puebla de D. Fadrique y anunciando la vacante del mismo.

«Ayuntamientos.» Edicto anunciando la subasta del terreno excedente de las casas calle del Zacatin y Mendez Nuñez números 82 y 84, cuyo acto tendrá lugar el 27 del corriente.—Por el del pueblo de Lachar, se anuncia la vacante de la secretaría de aquel Ayuntamiento.—Por el de Baza, se publican los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en todo el mes de Octubre anterior.—Por el de Itrabo, se anuncia el remate de la reparacion de parte de la Casa Capitular, presupuestado en 750 pesetas, cuyo acto tendrá efecto el dia 25 del corriente.

«Juzgados de primera instancia.» Por el de Motril se hace saber estar admitida la demanda interpuesta por D. Juan Pedro Jiménez, sobre la inclusion en el censo electoral de D. José Martínez Roda.—Por el juzgado Municipal del Sagrario, se cita y emplaza a Fernando Reyes Gonzalez y Josefa Telle y Telle para la celebracion de juicio de faltas.

«Varias dependencias.» Administracion de correos anuncia que el correo para Jaen saldrá a las 4 de la mañana, llegando a Granada a las 8 y 15 de la noche.—Hospital de S. Juan de Dios. Estado demostrativo de los efectos adquiridos y servicios prestados durante el mes de Julio último.

PUBLICACIONES.

Ha visto la luz el núm. 14 del tomo IV de la acreditada revista «La Niñez», que con gran aplauso y aceptación dirige en Madrid el conocido escritor Sr. Osorio Bernard. Trimestre, 16 rs. Admon. Meson de Paredes 17, principal.

—El núm. 159 de «La raza latina» que se publica en Madrid bajo la ilustrada direccion de don Juan Valero de Tornos, contiene trabajos muy notables. Administracion: San Pedro 16, Madrid.

—Se ha publicado el núm. 144 de «El Semanario Murciano», periódico semanal de ciencias, artes y literatura.

—Hemos recibido el núm. 7 de la interesante «Revista popular de conocimientos útiles.» Trimestre, 12 reales. Administracion, Doctor Fourquet 7, Madrid.

—Es muy interesante para la agricultura y el comercio el núm. 21 del año III de la revista quincenal «Los vinos y los aceites» ilustrado periódico que edita con verdadero lujo en Madrid, el Sr. Cuesta. Semestre, 26 reales.

—Se ha repartido el núm. 256 de «La voz de la caridad» ilustrada revista de Beneficencia.

—El último número de la «Cronica de la música» que tan acertadamente dirige en Madrid el ilustrado escritor D. Andrés Vidal y Llimona contiene un texto interesantísimo y 8 páginas de preciosa música. Trimestre, 24 reales. Administracion, Peligros 10 y 12.

—«La Ilustracion Católica» ha publicado su número 18 del año IV, que contiene amenos artículos y grabados muy apreciables. Trimestre, 16 reales. Administracion, Estrella 7, Madrid.

—El último número de «La civilizacion» publica un texto abundante en razonados artículos filosóficos y literarios.

CULTOS.

Dia 20.—S. Félix de Valois fundador.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena, a las nueve misa cantada, a las 4 rosario, salve y letanía.

La misa de la Santísima Virgen, se canta en la Catedral, Ntra. Sra. de las Angustias, las Carmelitas Calzadas, S. Justo, Sta. Escolástica, Capuchinas, san Juan de Dios y la Magdalena.

En S. Juan de los Reyes, Sta. Ana y la Magdalena la devocion del mes de las Animas.

En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Carmelitas Calzadas y san Juan de Dios, se canta salve y letanía.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

El dia 21 el Jubileo de las 40 horas, en Sta. Masía Magdalena.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el dia 20 de Noviembre de 1880.

Jefe de dia D. Agustín García Caballero, Capitan Teniente Coronel del regimiento Lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, cuarto capitan de infantería de Antillas.—Parada, Cuba.—El General Gobernador militar, Suarez.

MERCADOS.

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DIA 18.

	P.s.	Cets.
Carnero.	1—	23
Vaca.	1—	75
Ternera.	1—	99
Borrego.	0—	00

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DIA 19.

Ectótrolos. ps. cs. ps. cs. Hectótrolos. ps. cs. ps. cs.

Trigo, de. 21-02 a 23-31 Garbs. de 00-00 a 00-00
Cebada, de 11-88 a 12-34 Yeros, de 10-50 a 12-00
Habas, de 12-50 a 13-00 Guijas, de 11-00 a 11-00
Maiz, de. 12-50 a 14-00 Centeno, de 10-00 a 12-50

BAIANCE.

Existencia del dia anterior.	66
Entrada de hoy..	180
TOTAL.	246
Vendido..	135
Quedan..	111

BOLSA.-COT. DEL 18 NOVIEMBRE DE 1880.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	21-05	C. Hip. 6 0/0.	00-00
3 por 100 est.	21-90	Aduanas.	100-50
2 por 100 int.	41-225	Ferro-carriles.	41-50
2 por 100 est.	00-00	B. de España.	00-50
Bonos Tesor.	99-75	Cps. pr. B.º....	00-00
C. Hip. 7 0/0.	00-00		

ESTACION METEOROLÓGICA

de la Universidad de Granada.

Observaciones del dia 19 de Noviembre de 1880.

Altura del barómetro en mils.	701'43
Direccion del viento.	N. N. E.
Estado del cielo.	Cubierto.
Temp. máxima del aire, a la sombra.	14'
Id. id., al sol.	18'
Pluviómetro.	35'1
Termómetro tipo (9 de la mañana).	10'0
Id. id. (3 de la tarde).	13'0

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 20 de Noviembre 1880.

Velada literaria.—Segundo dia de moda.—Composiciones poéticas de los señores Jimenez Campaña y Cuenca.

La joya en 5 actos de nuestro teatro antiguo de Tirso de Molina:

LO QUE SON MUJERES.

Lectura de las composiciones poéticas.—El divertido sainete:

LOS PARVULITOS.

A las ocho.

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.

Hoy sabado 20, la zarzuela en tres actos:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

A las ocho.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

CAPÍTULO VI.

TORCUATO TASSO.

—No es nada, dijo con indiferencia uno de los criados que los acompañaban, esos gritos salen del hospital de los locos.

La locura! jamás esta palabra espantosa se habia presentado a la imaginacion de Rubens, que se aproximó, visiblemente conmovido, a su compañero, y enseguida sonriendo de su terror:

—Vamos, dijo; semejantes debilidades no pueden convenir a un hombre que ha consagrado su vida al arte. Entremos, pues, en este hospital. Y a pesar de la visible repugnancia de Montaigne, que en su elegante egoismo gustaba poco de exponerse a penosas emociones, penetraron en esta mansion, triste como el infierno, y en la cual habia lágrimas y rechinar de dientes. Ni el mismo Dante hubiera concebido jamás nada más espantoso, pues no se veia allí otra cosa sino pesadas cadenas de hierro, calabozos, desgraciados medio desnudos, tendidos sobre la paja y encerrados allí sin esperanza de curacion, ni se oia más que zurriagazos y terribles aullidos. Despues de una corta visi-

te, si bien es menester decir que Vicente de Gonzaga, al conferir tan delicada y honorífica comision a Rubens, daba una nueva prueba de esa hábil política que le distingue entre todos los príncipes de Italia, porque conocia que nadie podia servir mejor su causa cerca del rey de España, que un joven que desde el primer golpe de vista cautivaba los corazones con su hermosura, y cuya elocuencia era sin igual, y los modales tos más delicados del mundo. Leal, incapaz de mentir, serviria al que le enviaba con el calor de la conviccion, y de este modo solo podia asegurarse el acierto.

Ocho dias despues de esta entrevista, fué recibido Rubens en audiencia pública y solemne por el príncipe de Mantua, y en seguida partió para Ferrara con una numerosa comitiva de pages y lacayos que llevaban la librea del príncipe a quien él representaba. Un historiador de la época, ha conservado la lista de los que componian la servidumbre del joven embajador, y enumera hasta veinte y dos personas.

Montaigne acompañó en este viaje a Rubens, y ambos llegaron a Ferrara con gran pompa y esperado por el príncipe Adolfo que envió uno de los oficiales de su casa para recibirlos y arreglarlos.

dios de mi juventud y a la experiencia de mi vida, entonces escribí, imprimí y publiqué la primera parte de los *Ensayos*, y no fué poca mi sorpresa, cuando ví el gran éxito que obtuvo mi obra, de cuyo mérito no estaba muy satisfecho, y vos que la habeis leído podeis decir si era ó no fundada mi desconfianza.

—Esa obra es mi libro favorito, aunque no apruebo, ni participo de su duda perpetua. He tenido demasiada necesidad de creer para no creer.

Montaigne se sonrió.

—Dejémos al libro por el hombre, replicó. Cansado de la soledad, como me habia cansado de la corte, resolví viajar y volver viejo a esta Italia, donde habia pasado los mejores años de mi juventud. Ya sabeis el resto de este viaje y su feliz resultado, puesto que le debo haberos hallado y conocido.

—A mí me toca las gracias a este viaje, replicó Rubens, porque en esta corte algo frívola, sin vuestra compañía hubiera vivido aislado y lleno de tedio. Sin embargo, debo confesaros que aprecio al príncipe, no por su rango y por la proteccion que le debo, sino por su carácter honrado y por las dotes de su

LOS ACREDITADOS VINOS AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE COJAR.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José, Genaro Villanova, pre-
miados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de pla-
ta. Se venden por cuenta del propietario en el depósito estable-
cido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. Lo-
pez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	VINOS.
Arroh. Bot.	Arroh. Bot.
Aguard. aniz. clase sup. 10-10	Je-éz seco . . . 75- 7
Id. id. de 2ª clase . . . 10- 7	Tinto riego . . . 70- 6
Id. id. de 3ª muy acept. 5- 5	Lágrima especial . . . 65- 6
Id. seco de segundos. 60- 0	Moscatal . . . 60- 4
Espiritu de 35 grados. 110- 0	Blanco seco . . . 40- 4
	Tinto seco . . . 40- 4

Vinagre superior, á 16 reales arroba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social
de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos,
es superior al de las demás compañías que operan en
España, asegura contra el incendio, sobre la vida y
el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la
confianza que ha sabido inspirar al público en los 16
años que cuenta de existencia, durante los cuales ha
satisfecho por siniestros la importante suma de rea-
es vellon 58.755.294'12.

Sub-directores en la provincia de Granada: D. Ra-
fael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa. Teresa,
número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo nú-
mero 6.

PLATERIA ARABE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATOLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al pú-
blico abundante surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Bra-
zaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de
salir de las principales fábricas España y del Extranjero.



SANCHEZ,

LITOGRAFO DES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfección y economía.
—Estampillas para escapularios.

Se venden ocho objetivos y dos cámaras oscuras
en 400 reales. Hay además otros varios objetos que
se dan muy baratos.

MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surti-
dos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y for-
mas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido; los
precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comenta-
rios del buen gusto y solidez con que están construidos, pues
bien conocidos son del numeroso público que favorece el esta-
blecimiento de la calle de la Colecha, 15.

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, COLEGIO DE SEÑORITAS,

Faltriguera 1.

En este notable establecimiento se da una
esmeradísima educación á las alumnas, tan-
to en la Enseñanza elemental y superior, co-
mo en la de adorno, á cargo de acreditados
profesores. Entre las asignaturas de esta úl-
tima enseñanza se comprenden las de idio-
mas Inglés y Francés, Música al piano, Di-
bujo con práctica y colorido. Se enseñan
también muchas labores, en su mayor parte
ignoradas, ó apenas conocidas en esta pobla-
ción.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID Á

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA.

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de



LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

En el almacén de muebles de Joaquín Mon-
tes, Plaza Nueva 41, hallará el público toda
clase de mobiliario á precios baratísimos.

VERDADERO RETRATO

DE

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

COPIA EXACTISIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comu-
nicación que pasó al Senado romano el Gobernador de Judea que vió á Nuestro Señor
Jesucristo.

VERDADERO RETRATO DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Copia exactísima del que hizo San Lucas evangelista durante la estancia de la Virgen
en Jerusalem.

Precio de los dos retratos 20 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 16 rs. en
sellos de franqueo, al señor Director de las Oficinas de Publicidad, (Tallers, 2) Barcelona, re-
cibirán dichas magníficas láminas certificadas.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

CUPON.

J, Y M.

El cupon tiene por objeto conceder un beneficio ó prima á los Sres. suscritores de *El De-
fensor*, en cuyas Oficinas están de manifiesto ambos retratos.

EL DIA.

EL PERI DICO MAS BARATO DE ESPAÑA, DADO SU TAMAÑO, Y EL MAS COMPLETO.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos
los partidos indistintamente.

Política.—Justicia.—Administración.—Hacienda.—Ejército y Armada.—Tribunales españoles y extranje-
ros.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Bolsas.—Mercados.—Literatura, Artes, Biografía.—Salud pú-
blica.—Medicina.—Higiene.—Ciencias.—Crónicas de Cuba.—Filipinas, América Española, de Lisboa, Ro-
ma.—Berlin y Nueva York.—Revistas semanales de Londres y París.

EL DIA se dedica constantemente al estudio y á la defensa de los intereses provinciales.

Tiene á disposicion del público una seccion titulada correspondencia en que cabe la denuncia de todo
abuso ó vejamen.

Inserta íntegros los principales documentos oficiales, académicos y parlamentarios.

Folleto equivalente por más á un tomo de 200 páginas.

Trabajos inéditos de nuestros novelistas y humoristas mas populares.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid un mes, 1'50 peseta. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre 6; Portugal, 7'50; Antillas Es-
pañolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos, trimestre 12; Filipinas y Estados
no adheridos á dicha Union trimestre, 15.

Números sueltos, 10 céntimos en toda España.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, llenando la papele-
ta adjunta y abonando el importe por libranza de fácil cobro á la orden del Administrador de «El Día»,
por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montero, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripcion á EL DIA.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FABRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Generos de punto de todas clases en algodón

y lana por comision y cuenta del fabricante.

Camisetas para hombre, á 3 rs.

Ropa blanca, en camisas blancas y color,

á 14 rs.

Calzoncillos, á 8 rs.

Cuellos y puños, á 2 rs.

Medias, á 3 rs.

Corte especial y á medida, cuanto se en-
cargue. Economía doméstica.

Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan
velas para enterrios.

Además se hace toda clase de composturas
con perfeccion y economía en ropa blanca,
paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad

á la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

SUSCRICION DE

181,242 OBLIGACIONES,

1.ª HIPOTECA DE LOS FERROCARRILES

DE

ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

Interés anual, 15 francos, libre de impuestos
pagaderos por semestres.

Su reembolso á 500 francos en 83 años
por sorteos semestrales.

PRECIO DE EMISION: 285 FRANCO

al suscribirse . . . francos 50

al adjudicarse . . . 35 285

PAGADEROS del 1.º al 10 Enero 1881 100

» » » 10 Abril » 100

El interés y la prima de reembolso representa un
rédito líquido de 7'85 por 100.

Se darán mas pormenores y se admiten suscripcio-
nes casa de los Sres. hijos de Rodríguez Acosta
hasta las cuatro de la tarde del 20 del corriente.

talento. Quisiera amar al hombre, si no res-
petase al príncipe.

En este instante se abrió la puerta y apa-
reció Vicente de Gonzaga.

—Algunas veces conviene ponerse á escu-
char detrás de las puertas, dijo; gracias, mi
joven pintor; olvidad, pues, que soy el prin-
cipe y amad al caballero. Por lo demás, yo
vengo á daros una prueba de la amistad que
os profeso, y que os pido pagueis con la vues-
tra. Dos misiones tengo que confiaros, por-
que he observado en vos no menos habilidad
y discrecion que talento. Escuchad. Trátase
en primer lugar de que marcheis á la corte
del príncipe de Ferrara, mi amado cuñado,
y le ofrezcáis de mi parte el hermoso cuadro
de *Acteon* que acabáis de pintar, y que pen-
saba haber reservado para mí, si noticioso
Alfonso de vuestra fama, no me hubiera es-
crito encargándome que os comprase un cua-
dro para él, y para no demorarle esta satis-
facción quiero regalarle el mío y confiaros es-
te mensaje, á fin que pueda tener el gusto de
recibir á un tiempo la obra y al autor.

—Y yo os acompañaré en este viaje, dijo
Montaigne. Partiremos juntos á Ferrara,
porque ya no quiero separarme de vos.

—En ese caso, señor de Montaigne, puesto

que cometeis infidelidad á nuestra antigua
amistad en favor de este joven recién venido,
disponed á salir de Ferrara y partir para la
España, porque pienso enviar á Felipe III
una magnífica carroza con un tiro de siete
caballos napolitanos, y quiero confiar á Ru-
bens esta comision. Ya conocereis que si me
decido á separarlo por algun tiempo de sus
tareas artísticas, no es solamente con la in-
tencion de darle un honor tan estéril, como
es el de llevar estos presentes. No, á fé mia!
Pero me es necesario cerca del Rey de Espa-
ña y de su ministro el duque de Lerma, un
amigo diestro, hábil, experimentado, que di-
sipe las prevenciones desfavorables que mis
enemigos han hecho concebir de mí en aque-
lla corte; y sin embargo, no quiero una jus-
tificacion indigna de mi rango y de mi ca-
rácter. Nadie me ha parecido más apropiado
para llenar esta mision como nuestro queri-
do Pietro Paolo, y así vengo á suplicarle se
encargue de ella, como una prueba de su
afecto á mi persona. Por lo demás, estoy se-
guro que la desempeñará con honor y gloria.

Fácil es presumir el contento de Rubens al
verse honrado con la confianza del príncipe
de Mantua y con una mision que hubiera en-
vidiado los más poderosos señores de la cór-

ta en este pandemonium de dolores, se dis-
ponian á salir con el corazón traspasado de
dolor y la cabeza atormentada, cuando á
atravesar la última sala, uno de aquellos
desgraciados se escapa de pronto de entre
los brazos de sus guardianes que querian su-
jetarlo, y corrió hacia los extranjeros para
pedirles proteccion. Pero apenas los hubo
visto cuando se detuvo de pronto, se echó
los pies de Petrus Paulus, se llevó las manos
á la frente como para recoger sus ideas y ex-
clamó:

—Rubens! Rubens!

Figúrese el lector cual seria el asombro
del pintor al oirse nombrar por aquel loco
que se levantó, se agarró al joven flamenco
y continuó.

—Protegedme! arrancadme de este sitio,
porque voy á morir en él, porque en él me
voy á volver loco, porque acaso lo estoy ya.
Me persiguen con tal encarnizamiento y con
tan ingeniosa aversion... hasta se ponen de
acuerdo con el demonio para esto. Por la
noche un espectro, un hijo del abismo viene
á atormentarme, me acosa, me persigue sin
trégua, no me deja descansar ni dormir. Es
la compasion de algun cristiano que entra en
esta cloaca me deja dinero para comprar un